

LVIII.

Hemos concluido. No nos hemos propuesto en esta obra seguir las fases diversas de la revolucion de Méjico, y apreciar sus últimas derivaciones. Consignemos, sin embargo, que no tardaron en anularse todas las garantías del plan de Iguala. Frustrada la monarquía por la ambicion de Itúrbide, vinieron despues las leyes de espulsion de los españoles y de proscripcion para el clero. No valió á los primeros acogerse á las leyes del país, nacionalizarse, haber ayudado á la independenciam ó estar proscritos en su antigua patria por traidores: todos ellos fueron tratados como enemigos, con refinada mala fé y con bárbara crueldad. En el destierro y en la proscripcion de su patria natal y de su patria adoptiva murieron Negrete y Echávarri, aquel en Francia y éste en los Estados-Unidos, sin que recordara la república los grandes servicios que prestaron primero á la independenciam contra España, y despues al sistema triunfante contra Itúrbide. Las tripulaciones del navio *Asia* y del bergantin *Constante*, que se sublevaron en alta mar contra sus jefes, y dirigiendo el rumbo á las costas de Méjico, vendieron los buques, la patria y la honra por un puñado de oro, espulsadas fueron tambien, sin que ablandaran al Congreso mejicano las lágrimas con que espusieron el peligro de caer en las vengadoras

manos de España. Acusados los españoles de ser los autores de todas las convulsiones por que pasaba Méjico «como si todo lo pudieran los que no podian protegerse á sí mismos,» segun dice un escritor americano, ya decretaba el Congreso «que ningun español por nacimiento podia ejercer cargo ni empleo eclesiástico, civil ó militar, de nombramiento de los poderes generales;» ya se disponia por el mismo que fueran espulsados todos los españoles capitulados, á cuya clase pertenecia aquel gran número de soldados, á quienes se quiso retener á toda costa, y que despues tuvieron que salir, dejando abandonados á su familia y á sus hijos, siendo arrancados á viva fuerza de sus hogares y empujados con brutal violencia hasta los buques que los llevaron á centenares á los Estados-Unidos, y á centenares murieron de hambre á poco tiempo, llenando los cementerios de Nueva Orleans: ya servian de rehenes en las luchas civiles, amenazados de ser fusilados á toda hora; ya se ocupaban sus rentas ó se confiscaban sus bienes (porque de apropiarse de éstos ó de sustituirlos en los empleos solo trataban los criollos, que así han procedido y procederán cuando sean fuertes en todas las colonias, ténganlo bien entendido los españoles de Ultramar) y hasta los ricos que escapaban de Méjico por milagro, llevándose sus capitales, y con ellos la industria que fertilizaba el país, se vieron mas de una vez en peligro, víctimas de la codicia y de la maldad de los capitanes de los buques en que se embarcaban, entre los cuales hubo uno que fué condenado á pena capital en los Estados-Unidos por el asesinato que intentó de los pasajeros, y el robo que llevó á cabo de sus equipajes. El escritor español

que sintiera removerse y palpitar aun en su pecho la ira de la patria, pudiera decir que bien vengada quedó España con el fin que tuvieron tantos desdichados de la infamia ó cobardía que muchos cometieron al abandonar su bandera ó al no morir abrazados á ella cuando Itúrbide dió su grito de rebelion: limitémonos nosotros á consignar, templada la indignacion por el tiempo y por la simpatía hácia el infortunio, que el misérrimo espectáculo que, proclamada la república, ofrecieron los españoles que desertaron ó no defendieron la bandera de la patria, nos confirma en nuestra firme creencia de que, en el encadenamiento riguroso de los sucesos humanos, hay una lógica inflexible que hace las veces de Providencia, que no deja en caso alguno, trátase de individuos ó de naciones, el heroísmo ó la virtud sin premio, y las faltas ó los crímenes sin expiacion.

Y lo que ocurrió á los españoles que favorecieron la independencia, ocurrió tambien al clero que la alentó y acaloró por sustraerse á las medidas reformadoras de los revolucionarios españoles. Atacada fué la jurisdiccion de la Iglesia en el modo de proveer los curatos; menoscabadas se vieron sus rentas, pues se dispuso que el pago de los diezmos quedase á la libre conciencia de los fieles sin obligacion alguna civil; los bienes eclesiásticos y las fundaciones piadosas fueron objeto varias veces de las ávidas intrusiones del poder; los institutos monásticos, vistos con recelo por los republicanos, vinieron al suelo; se secularizó la enseñanza; fueron estrañados muchos obispos; confundidos con los españoles sahan los frailes de las ciudades, y los misioneros de la California, que habian

constituido ya en aquellos desiertos poblaciones florecientes, llevados eran á las playas para ser embarcados por los feroces sicarios de aquel Ramos Arispe, eclesiástico tambien, y que, cuando estaba en España al principio de la revolucion de las Cabezas de San Juan, tanto influyó en el nombramiento de O'Donojú y en la conducta de nuestro gobierno con aquella importantísima colonia.

Así, pues, monarquía, union de mejicanos y españoles, integridad de la fé, esplendor del culto, todas, todas las garantías del plan de Iguala desaparecieron bien pronto como sueños de una noche de verano, dejando en cambio la realidad de la república. ¿Qué es lo que ha sido la república para Méjico? Digámoslo rápidamente, como final de nuestro libro, para que la triste y dolorosa esperiencia de Nueva España sirva de enseñanza á la España antigua, hoy que tantos apóstoles tiene entre nosotros la república, ora federal, ora unitaria, y ya que así la unitaria como la federal han dado en Méjico tantos y tantos frutos de perdicion.

Al proclamarse la república, Méjico, contando con las provincias de Yucatan y de Chiapas, tenia una estension territorial de 216.012 leguas cuadradas, y á pesar de que los mejicanos se hacian la ilusion de que los Estados-Unidos habian de ayudarles al proclamar y al sostener instituciones políticas iguales, fundando este cándido optimismo en las calorosas felicitaciones que al principio de su revolucion les dirigió la gran república, lo cierto es que, despues de una guerra sangrienta y desdichada, por el tratado de paz que se celebró á 2 de Febrero de 1848 en la

villa de Guadalupe, hubieron de cederse las provincias de Tejas, de Nuevo Méjico y alta California, en totalidad, y una porcion considerable de los Estados de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, esto es, una estension de territorio de 109.944 leguas cuadradas, con mas otras 1.938 como indemnizacion de una suma de quince millones de pesos, de modo que vino á perder Méjico mas de la mitad de su territorio.

Tenemos por indudable que España habria podido ofrecer mas resistencia á la ambicion de los Estados Unidos; pero, aun prescindiendo de esto, si al realizarse la independenciam de Méjico se hubiera establecido la monarquía bajo las bases del plan de Iguala, si allí se hubiese levantado una monarquía, como el imperio del Brasil, con elementos europeos, reforzando su poblacion indigena con el contingente de españoles que anualmente iba á Méjico, y con parte de los europeos que enriquecen la poblacion yankee, si allí hubiera surgido una potente representacion de la raza latina en América, en frente de la anglo-sajona que la aniquila y absorbe, si allí, con tiempo, con oportunidad, en la hora precisa se hubiera hecho lo que, tarde quizás, y en malas condiciones sin duda, quiso hacer la Europa, ó en nombre de la Europa alguno ó algunos de sus soberanos, al proteger al valeroso é infortunado Maximiliano, se habria evitado la horrible mutilacion de territorio de que hemos hecho mencion. Se proclamó la república, se aflojaron todos los resortes de la autoridad, desapareció el ejército, cada Estado se consideraba independiente, abrió sus fauces el coloso vecino y se fué devorando á Tejas, á California, al Nuevo Méjico, á Tamaulipas, á

Chihuahua y á Coahuila, comarcas que en las activas y emprendedoras manos de los Estados-Unidos han resultado ser los países del oro y de la abundancia. ¡Ah! Es la España una nacion antigua, cuyos vínculos han apretado en la dilatacion de los siglos la mano de hierro del absolutismo y tantos lazos morales y materiales de religion, de costumbres, de intereses, de desdichas y prosperidades comunes, y sin embargo, si mañana proclamáramos la república, no solo tendríamos que dar el último, desesperado y supremo adios á aquellas de nuestras provincias que están en apartadas zonas, sino que temeríamos por aquellas ricas comarcas que lindan con nuestro inquieto vecino el francés, que tanto y tanto las ha codiciado en todos tiempos, provincias Vascas, Navarra, Cataluña é islas Baleares, ya que no por la disolucion completa de la patria.

Cuando se proclamó la independenciam de Méjico, este país no tenia ni deuda exterior ni deuda interior. Lejos de eso, sus rentas, á fines del siglo anterior, ascendian á la cantidad anual de 20.462.307 de pesos, y como los gastos de administracion no pasaban de 5.250.000, y los de guerra solo importaban 4.650.000, cubiertos estos, quedaban 10.000.000, con que se sostenian otras posesiones españolas, que recibian 3.500.000 de situados, habiendo un sobrante de 6.000.000, que se remitía á la metrópoli (1). Pues bien, creíase que la república era un gobierno patriarcal, sóbrio, baratísimo, y merced al cual todos los

(1) Alaman, tomo V.

mejicanos nadarian en la abundancia y vivirían en la opulencia; y es la verdad que, en virtud de la liquidación hecha en Octubre de 1851, después de pagados por la república más de 18 millones de pesos por amortizaciones, intereses y comisiones, y después de cedidos en varios años más de 22 millones de pesos por los acreedores, la república mejicana resultaba con una deuda exterior de más de 52 millones de pesos, y con una deuda interior que pasa de 80 millones de duros.

¿Cómo se han invertido esos tesoros? En tres objetos principalmente: primero, en la creación de una marina, que en efecto no se ha creado, y si no que se diga el buque de guerra que lleva por los mares la bandera mejicana; segundo, en el mantenimiento de un ejército, que al fin y al cabo ha acabado por desaparecer; y tercero, en arraigar la república, ora unitaria, ora federal, que ha llegado al último grado de descrédito. En los primeros treinta años de independencia más de seis mil millones de reales se han dedicado al ejército y á la marina, y más de quinientos al planteamiento de la república.

En las eternas revoluciones, en la continua y perdurable guerra civil en que vive Méjico desde que llevó á cabo su independencia, el ejército frecuentemente se ha dividido en dos mitades, una leal y otra rebelde al gobierno; pero siempre la parte vencida alcanzaba las mismas gracias y beneficios que la vencedora, y como no eran escasas las recompensas, se echaba una carga terrible sobre el Tesoro, bien que alguna vez, como ocurrió en 1833 á las fuerzas que siguieran á los generales Duran y Arista, fueron exo-

nerados y desterrados los jefes y oficiales que tomaron parte en la insurrección; pero aun entonces, como los cuerpos disueltos eran reemplazados por otros, había un gran movimiento en las escalas y todos ascendían; con lo que, cuando se levantaba la proscripción de aquellos, por consecuencia de los cambios políticos, había un gran sobrante de oficiales, y el ahogo de la Hacienda era mayor, aunque en honor de la verdad los generales, jefes y oficiales que volvían á la patria, si obtenían alguna recompensa con los nuevos empleos que entraban á servir, no pedían indemnizaciones por el tiempo que habían estado proscriptos en el extranjero; conducta que merece nuestro aplauso, no ya porque así se remediaban en algo los apuros del Tesoro, sino porque de otra manera se ofrece un inmoral y poderoso incentivo á todas las ambiciones, ciertas, aun en el fracaso, de las ventajas del porvenir y de una indemnización por lo pasado. ¡Maravilla es que en el degenerado y envilecido Méjico unos á otros partidos no se dieran este cínico ejemplo de reclutar fuerzas para todas las rebeliones, convirtiendo en grosera especulación mercantil el noble y puro arranque del patriotismo ó el arrebató ciego de la pasión política!

Pero si en Méjico no se pasó por esta vergüenza, también allí las clases decentes huyeron de la milicia, ya porque vinieron á extinguirse los principios de fidelidad y de honor, ya porque á veces los empleos militares fueron el premio de vergonzosos servicios, convirtiéndose jefes y oficiales en gente mercenaria y venal, que hacían y deshacían revoluciones, según los medros que esperaban lograr, sin que los pobres

soldados, leales siempre á sus banderas y que derramaban generosamente su sangre peleando con valor, comprendieran las causas por qué se los conducía al campo de batalla.

Igualmente estériles han sido los sacrificios de la república mejicana por crear y mantener una marina de guerra. Pudrióse en la bahía de Veracruz el navío *Asia*; pudrióse el bergantín *Constante*; una escuadrilla comprada en Inglaterra y en los Estados-Unidos, de bien poca cosa sirvió, y el resto que quedaba en 1838 cayó en poder de los franceses cuando bombardearon á San Juan de Ulúa. El general Santa Ana, que en 1843 presidía la república, quiso también crear una marina de guerra y hubo muchos oficiales y se montaron lujosas oficinas, pero los nuevos empleados sirvieron sus destinos, dotados con pingües sueldos, no en los buques y en los departamentos marítimos, sino en la capital, por cuyos paseos y por cuyos salones lucían los nuevos oficiales sus flamantes insignias marítimas. Sin industria, sin comercio, sin marina mercante, Méjico no podía tener marina de guerra y no la ha tenido, y gracias que Juárez pueda pasearse por los lagos que rodean á Méjico en alguna falúa que mande alguno de estos veteranos, marinos de agua dulce, creados en el papel por sus despilfarrados antecesores.

Realizada la independencia y proclamada la república, los mejicanos se abalanzaron á los empleos como aves de rapiña sobre el cadáver que encuentran en el campo. Los mejicanos odiaban á los españoles, porque estos, viniendo continuamente pobres de su país, como hoy ocurre á los que llaman indianos en Cuba, pasan-

dó por mil amarguras, se hacían ricos en las rudas tareas del campo, en las vigiliadas penosas de la casa de comercio, en el duro laboreo de las minas, y con la vida sóbria y severa que se imponían, que doblaba su tiempo, y con la economía á que se sujetaban, que acrecía constantemente su capital, constituían una raza de espartanos, desconocida aun en España. Allí en donde había un español en Méjico, había un centro de actividad, de movimiento, de riqueza, como en parte ocurre á nuestros mismos catalanes en otras zonas haraganas de nuestro país, al revés de lo que se veía en los mejicanos ó en los criollos que, educados brillantemente, no servían más que para despilfarrar la fortuna amasada por sus padres en una larga serie de años, (1) pidiendo después á los destinos el medio de mantener su criminal holganza. No servían, no, los criollos para el comercio y para las demás profesiones productivas, y cuando llevaron á cabo su independencia, bien que no reemplazaran con nada á aquellos laboriosos españoles, cada uno de los cuales era un caudal que se formaba en beneficio del país y una familia rica que quedaba en él, solo supieron crear y darse destinos. Bajo este punto de vista, tenía muchos prosélitos un sistema político, en virtud del cual, como ya anunciaba la audiencia de Méjico el año de 1814, resulta que «haya tantas cortes como pueblos y que sea poco menor el número de gobernadores que el de gobernados,» habiendo gobernador, vice-goberna-

(1) Era adagio en América: padre pulpero, hijo caballero y nieto pordio-
sero.

dor, consejeros, un Congreso en algunos Estados de dos Cámaras, teniendo dietas sus individuos; en otros un gabinete con ministros de Relaciones, Guerra y Hacienda, tribunales superiores é inferiores, tesoreros, contadores, directores de caminos, inspectores de instruccion pública, etc., etc. ¿Qué limite tiene el caciquismo local cuando puede imponer las contribuciones que guste y gastar todo lo que decreta el Congreso del Estado? Así el federalismo que se presentaba tan económico, resultó tan caro, y lo mas triste era que la nacion no podia pagar los gastos generales, porque nadie respondia á las escitaciones de los gobiernos. Así cuando ocurría una necesidad extraordinaria, quedaba sin satisfacer. Así cuando ocurría una invasion de indios bravos en un Estado, nadie se movía á socorrerlo, esperando para hacerlo á que la necesidad directa le obligara á moverse. Así cuando la falta de cosechas producía la escasez en un Estado, los vecinos no tomaban mas medidas que prohibir la estraccion de granos y convertían aquella escasez en hambre. Así los ricos se empobrecían y no se enriquecían los pobres. Así Méjico, la capital de la nacion, se arruinaba, pagando mas que ningun Estado, sin tener representacion en el Congreso. Así una serie no interrumpida de desastres, de vergüenzas, de calamidades, vino á demostrar que con «Estados federales libres, soberanos é independientes,» no eran posibles ni hacienda, ni administracion, ni ejército, ni nacion en fin.

Y cuando el exceso del mal, el miedo á las multiplicadas anarquías locales, el peligro inminente de una disolucion nacional ó social, ha hecho que los mejicanos se arrojaran momentáneamente en brazos

de un hombre, creyendo que proclamaban la república central ó unitaria, entonces ha surgido una dictadura afrentosa, una tiranía de hierro, que, ora ejercida en nombre de los principios conservadores, ora en nombre de los principios liberales, llamábase el dictador Victoria ó Santa Ana, Miramon ó Juarez, ha recordado en Méjico al Dr. Francia ó al implacable Rosas de la América del Sur. En esos períodos de dictadura, paréntesis de la república federal; en esas épocas de república unitaria, el presidente ó dictador solo se preocupa de hartar á sus cómplices y de satisfacer las necesidades de la capital, olvidándose por completo de los departamentos ó provincias, y esta es la hora en que el antiguo Anahuac, en que el moderno hijo de España, vegeta en aquellos inmensos páramos, en aquellas desiertas sábanas, indiferente ya á todo cambio político, y esperando la hora fatal de ser devorado por el coloso que á los pocos años de realizar la independencia se llevó entre las garras mas de la mitad de su territorio. Méjico agoniza como nacion y la raza española es absorbida por los yankées como los rios en el seno del gran Océano.

No cabe, pues, situacion mas desesperada que la de Méjico. Ingleses y alemanes ejercen la alta banca, franceses y españoles el comercio al por menor, y todos ellos son aves de paso que abandonan el país cuando se enriquecen. Fértil el territorio, la naturaleza lo hizo fecundo, pero la mano del hombre lo hace estéril: allí la eterna guerra civil en que se vive hace el oficio del caballo de Atila. No hay ya espíritu público, se evaporó el patriotismo, es un pueblo que ha pasado repentinamente de la infancia á la decrepitud,

que tiene los vicios de las naciones civilizadas y carece de las virtudes de las razas primitivas. La fuerza manda y la debilidad obedece. El único móvil de todos es el dinero, es el becerro de oro, es el vil interés. Poseer una fortuna, no importa cómo; hé aquí la única, la suprema aspiración de los mejicanos. De ahí que siempre los gobiernos se encuentren con gentes endurecidas y metalizadas que no les ayudan en sus constantes apuros: de ahí la inmoralidad profunda de la administración: de ahí la eterna infidelidad del ejército y de los empleados: de ahí la frecuencia de las revoluciones, porque los que mandan se ven siempre amenazados por la creciente y renovada ola de ambiciosos epicúreos que vienen detrás, ávidos de ocupar los puestos que son la fuente de la riqueza: de ahí que se haya hecho imposible la libertad y que solo en la dictadura busquen garantías los intereses y algún reposo la sociedad amenazada de una completa disolución.

No, no pensamos nosotros que todos estos males hayan sido el resultado lógico de la proclamación de la independencia, aunque Bolívar haya dicho que la América española la conquistó á costa de todos los demás bienes que disfrutaba. Sumariamente hemos trazado la última página de nuestra dominación en Méjico, y nuestra firme creencia es que, ni aun con su prematura emancipación, hubiera pasado por tantas desdichas y calamidades, si Itúrbide se hubiese encerrado con verdadera lealtad en las bases salvadoras del plan de Iguala, si su ambición no le hubiera cegado para constituir una monarquía irrisoria é imposible, y si, con este fracaso y este descrédito de la monarquía, no se hubiese hecho fatalmente necesaria una

república que es la vergüenza del antiguo y del nuevo Mundo. Bastardeóse la revolución, quiso Itúrbide convertirla en provecho propio, exclusivamente apoyado en las hechuras que improvisó con general escándalo en el ejército, y al verse engañados por él los intereses, las clases, los elementos y los partidos que realmente hicieran el movimiento, le dejaron solo y su reinado de un día, le costó la existencia. La fascinación que los Estados-Unidos ejercían sobre los patriotismos fogosos é inespertos de los mejicanos, y el despecho y la desesperación, y la falta de una dinastía en los elementos monárquicos, trajeron la república cuando Méjico por sus tradiciones, por sus intereses y por sus costumbres reclamaba la monarquía: he aquí todo el origen del mal, que nada hay más ocasionado á convulsiones y á catástrofes en los Estados como el antagonismo constante entre el modo de ser tradicional y constitutivo de los pueblos y las formas de gobierno que se dan para cumplir su misión histórica en el mundo.

Así, pues, si al concluir el capítulo anterior decíamos ¡MEMENTO HOMO! á todos los que se encontraban ó encontrarse pudieran en el caso de Iturbide, nuestra última palabra, en esta imperfectísima obra, al correr de la pluma escrita, será también esta que acaso con poca oportunidad pudiéramos dirigir á los partidos y la nación española: ¡REMEMBER!